

Ordenanza N° 2568/2023 — Régimen Tarifario CORE

Aprueba el nuevo régimen tarifario de agua potable de la Cooperativa e incorpora el Cuadro Tarifario Diferenciado para adultos mayores y personas con discapacidad, y la Tarifa Social de conexión.

1

Cuadro Tarifario Diferenciado — Adultos mayores y personas con discapacidad

30%

de descuento sobre el total de la tarifa (hasta los 10 m³ incluidos en la tarifa básica)

Requisitos — Adultos mayores

- Ser jubilado/a o pensionado/a nacional, provincial o municipal.
- Ingreso bruto que no supere el haber mínimo previsional correspondiente.
- Ser titular (o cónyuge/hijos) del inmueble donde vive, como única propiedad, dentro o fuera de Recreo.
- Si conviven dos personas con haberes/pensiones, se suman los ingresos: no deben superar 2 S.M.V.M.
- Acreditar la condición en las oficinas de la Cooperativa.

Requisitos — Personas con discapacidad

- Solicitar la exención por escrito (personalmente o por representante).
- Ser titular de un solo inmueble (a nombre propio o de sus progenitores).
- Poseer Certificado Único de Discapacidad (C.U.D.) vigente.
- Demostrar situación socioeconómica que amerite el beneficio, mediante informe del área municipal.

Importante: ser beneficiario de una jubilación, pensión u otro haber NO otorga el descuento en forma automática. La persona interesada debe solicitarlo expresamente y presentar la documentación que acredite su condición.

2 Tarifa Social de conexión al servicio

CONCEPTO	DETALLE
Beneficio	35% de exención sobre el costo de conexión a la red
Financiamiento del saldo	Hasta 3 cuotas mensuales, consecutivas y sin interés
A quién aplica	Personas domiciliadas en Recreo con ingresos mensuales por debajo del S.M.V.M. (o hasta 2 S.M.V.M. en conjunto con cónyuge/conviviente)
Cómo se acredita	Informe socioeconómico emitido por Trabajadora Social (Centros de Salud / Área Social Municipal)

3 Financiamiento general de nuevas conexiones

CONCEPTO	DETALLE
Alcance	Todo solicitante de nueva conexión a la red de agua, sin importar su condición socioeconómica
Financiamiento	3 cuotas mensuales, consecutivas y sin interés
Objetivo	Fomentar el acceso al agua potable